

BRECHAS ESPACIALES Y ELITES: POLÍTICAS PÚBLICAS, SOBRERREPRESENTACIÓN Y BIENESTAR EN LOS AÑOS TREINTA (CÓRDOBA ARGENTINA)

Artículo *por*

MARÍA JOSÉ ORTIZ BERGIA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Estudios Históricos

Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S.A. Segreti"

Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba

Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-7966-8112>

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta
(Córdoba Argentina)

María José Ortiz Bergia

PolHis, Año 19, N°37, pp. 1-30

Enero - Junio de 2026

ISSN 1853-7723

ARK CAICYT

<https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18537723/v68jsvh13>

Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

MARÍA JOSÉ ORTIZ BERGIA

María José Ortiz Bergia es Doctora en Historia. Reviste actualmente como investigadora adjunta del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios Históricos y profesora de la cátedra de Metodología de la Investigación Histórica en la Universidad Nacional de Córdoba. Es coordinadora del área de Historia Argentina del IEH. Ha participado como integrante y directora de proyectos PIP, PICT, MINCyT/Córdoba, Secyt/UNC y UCC. Se especializa en el estudio del Estado, las políticas públicas en la Argentina contemporánea y en metodología de la investigación histórica. Ha publicado los libros “De Caridades y Derechos. La construcción de políticas sociales en el interior argentino. Córdoba, 1930-1943” (2009), “La salud como problema provincial. Política sanitaria y estado subnacional en Córdoba, Argentina, 1930-1955” (2022) y en coautoría “Historiar el Estado. Estudios en escala”, “Procesos amplios, miradas locales: una historia de Córdoba entre 1880 y 1955” (2015).

Fecha de recepción: 15/12/2025 - Fecha de aceptación: 22/07/2026



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

BRECHAS ESPACIALES Y ELITES: POLÍTICAS PÚBLICAS, SOBRERREPRESENTACIÓN Y BIENESTAR EN LOS AÑOS TREINTA (CÓRDOBA ARGENTINA)¹

“El hombre ha de ser, en estas circunstancias, lo de menos. Lo esencial, lo importante es la representación”²

Resumen

En el marco de las discusiones sobre el impacto que tiene el espacio en la conformación de las desigualdades, en este trabajo se investigan factores que subyacieron a la producción y reproducción de diferencias espaciales en la construcción de bienes y servicios estatales vinculados al bienestar. Para ello, se focaliza en los mecanismos políticos relacionados con la construcción de la agenda legislativa y sus efectos en la generación de brechas espaciales. Por ese medio, se busca examinar mejor la relación entre representación y desigualdades territoriales a través del accionar de las elites políticas. La investigación exploró la actividad legislativa en la cámara de diputados de la Nación y comparó especialmente el trabajo parlamentario en torno a dos ciudades caracterizadas por sus perfiles socioproductivos diferentes, Cruz del Eje y San Francisco.

Palabras Claves

Desigualdades regionales – territorio asociacionismo – agenda estatal.

¹ Este trabajo se desarrolló en el marco del proyecto de investigación Secyt-UNC, “Asociaciones y políticas públicas en la construcción de bienestar: variaciones espaciales y temporales en la Argentina en el siglo XX” y “Estado y sociedad en la producción de bienestar. Un estudio comparativo de la implementación de políticas sociales en un espacio provincial. Córdoba, 1930-1955”, PICT 2483, 2020. Agradezco la lectura previa de Desirée Osella y Virginia Mellado, así como de los evaluadores anónimos.

² “Oportunidad aprovechable”, La Voz de San Justo, 10/11/30, p. 2.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

SPATIAL GAPS AND ELITES: PUBLIC POLICIES, OVERREPRESENTATION AND WELFARE IN THE 1930S (CÓRDOBA – ARGENTINA)

Abstract

Within the debates on the role of space in the configuration of inequalities, this article examines some of the factors underlying the production and reproduction of spatial disparities in the provision of state goods and services related to welfare. In particular, it analyzes the political mechanisms associated with the construction of the legislative agenda and their impact on the emergence of territorial gaps. From this perspective, the study seeks to deepen the understanding of the relationship between political representation and territorial inequalities by focusing on the actions of political elites. The analysis is based on an examination of legislative activity in the National Chamber of Deputies, with particular attention to a comparison of parliamentary initiatives concerning two cities with distinct socio-productive profiles: Cruz del Eje and San Francisco.

Keywords

Regional inequalities – territory – associations – state agenda.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

BRECHAS ESPACIALES Y ELITES: POLÍTICAS PÚBLICAS, SOBRRERREPRESENTACIÓN Y BIENESTAR EN LOS AÑOS TREINTA (CÓRDOBA ARGENTINA)

Introducción

Durante los años treinta, la discusión territorial a nivel nacional comenzó a adquirir centralidad en un contexto de declinación del modelo agroexportador que tuvo como correlato proyectos políticos dirigidos a “modernizar el interior del país”, ideario que se nutrió de la identificación de dos argentinas, la moderna/porteña y la interior/atrasada (Gorelik, 1999). Esa discusión sobre las diferencias espaciales y el rol estatal en su transformación también alcanzó a los gobiernos subnacionales. En ese contexto, el ejecutivo cordobés profundizó la construcción de problemas públicos derivados de la falta de integración territorial, social y económica. En adelante, las brechas espaciales comenzaron a ser percibidas como contrastes productivos y sociales, políticamente conflictivos que justificaban que el aparato estatal ejerciera un rol de promotor y compensador de las

Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

diferencias entre la población (Ortiz Bergia, 2025). Ahora bien, aunque en las arenas públicas se discutió de manera creciente sobre la responsabilidad de las organizaciones estatales en torno a esta cuestión, un análisis más detallado permite aprehender constantes asimetrías en la implementación de políticas públicas. Lejos de reducirse, las brechas espaciales en la disponibilidad de bienes y servicios sociales estatales durante esos años parecieron consolidarse e incluso expandirse (Ortiz Bergia y Reyna, 2024).

En procura de indagar en las contradicciones entre esos procesos, en el siguiente artículo se ahonda en algunos de los factores explicativos que subyacieron a la producción y reproducción de diferencias espaciales en la oferta de bienes y servicios vinculados al bienestar. Para ello, se focaliza en aquellos mecanismos políticos relacionados con la construcción de la agenda legislativa y sus efectos en la generación de brechas espaciales. Esto es, buscamos aprehender los procesos legislativos de asignación de recursos y su impacto en la generación de estratificaciones espaciales en torno al bienestar. Con esa finalidad adoptamos el término de “brechas espaciales”, entendiéndose como la distancia existente en la disponibilidad de recursos, capacidades y reconocimiento sedimentada a lo largo del tiempo entre distintas localizaciones (Otero-Bahamón, 2021). En particular, analizamos los efectos producidos por la sobrerrepresentación legislativa, fenómeno que alude a las distorsiones territoriales introducidas en la representación política y, como consecuencia, en la distribución de los recursos legislativos. Si bien este trabajo se focaliza en los años treinta, creemos que el mismo puede visibilizar la existencia de vínculos duraderos entre brechas espaciales y sobrerrepresentación legislativa en el marco de la Argentina democrática.

Al respecto, es necesario reconocer que todavía existen controversias sobre el impacto del espacio en la conformación de las desigualdades. La pregunta subyacente es si esas brechas han sido el resultado de la composición de las regiones o la producción política de una asignación diferencial de recursos. Este interrogante ha adquirido enorme centralidad al permitir enlazar el problema de la desigualdad con los factores políticos que la producen (Acemoglu y Robinson, 2012; Lobao, Hooks y Tickamyer, 2007; Rogers, 2016). Resulta evidente la necesidad de aunar ambas dinámicas para comprender la manera en que en determinados momentos ciertas



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

composiciones son privilegiadas y acentúan las brechas regionales (Otero-Bahamón, 2021). En especial es necesario examinar mejor la relación entre desigualdades y representación territorial (Rogers, 2016) e indagar en los clivajes producidos por la actuación de las elites políticas, su impacto en la definición de políticas públicas y en las brechas espaciales.

En el abordaje de estas cuestiones, este trabajo se enriquece del campo de estudios sobre las elites en la Argentina (Ferrari, 2008; Heredia, 2022; Hora, 2002; Losada, 2009; Mellado, 2008; Vommaro & Gené, 2018, etc.), dentro del que cabe destacar las contribuciones dedicadas a estudiar las interacciones entre elites económicas y políticas en los años treinta (Sidicaro, 1995; Persello, 2006; 2021). Dentro de este conjunto, también se ha beneficiado de las líneas de investigación centradas en las asambleas legislativas entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Estos trabajos se focalizan en las modalidades en que se desplegó el problema de la representación, la construcción del sistema de partidos, la legitimidad, el prestigio y el desempeño de los legisladores al interior del Congreso y las asambleas legislativas provinciales (Persello 2020; Castro, 2024; Cucchi y Zimmermann, 202; Lanteri y Nanni, 2016). En esta línea de investigación, este trabajo intenta profundizar en la incidencia de las elites políticas³ y locales,⁴ económicas e intelectuales, en la (re)producción de desigualdades espaciales.

Para analizar las dinámicas políticas tras las brechas espaciales decidimos analizar de manera más focalizada la acción legislativa dirigida específicamente a dos ciudades cordobesas caracterizadas por sus perfiles socioproductivos diferentes, Cruz del Eje y San Francisco. Ambas localidades han sido elegidas porque comparten algunos rasgos como cantidad de habitantes, roles políticos, económicos y educativos en las regiones que ocupaban. Tenían una población estimada de entre 15 y 24 mil habitantes, ubicándose entre las localidades más grandes de la provincia, pero diferían

³ En esta investigación utilizamos la categoría de “elites políticas” con la finalidad de englobar en su interior a las elites partidarias y quienes ejercieron cargos ejecutivos y legislativos.

⁴ Las elites locales son los autodenominados “vecinos notables” que en las ciudades del interior del país de manera formal e informal asumieron la conducción urbana. Estos actores conformaron los reducidos grupos que tomaron las principales decisiones sobre el conjunto social.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

en algunos miles. Ambas constituían centros políticos administrativos departamentales con amplias jurisdicciones. Esto hacía que en sus sedes se concentrara una serie de servicios como las jefaturas políticas, juzgados letrados, registro civil, representantes provinciales departamentales y establecimientos educativos de nivel superior. A ello se les sumaban oficinas militares, agrícolas e impositivas de la nación y la provincia. También eran importantes centros comerciales y ofrecían servicios complejos como bancos. Eso identificaba a estas localidades como espacios de mediación de flujos regionales con funciones administrativas, políticas y económicas. Ahora bien, Cruz del Eje y San Francisco también pueden ser descritas a partir de todo lo que las distinguía. Ubicadas en dos espacios socioeconómicos diferentes de la provincia, el carácter y el volumen de sus actividades productivas diferían. San Francisco era un centro industrial y comercial que servía de polo e intermediación de una rica zona agrícola colonizada intensivamente desde finales del siglo XIX. En el caso de Cruz del Eje, la localidad se situaba en un departamento del noroeste provincial, región asociada a zonas de antiguo poblamiento que desde finales del siglo XIX sufría una creciente declinación a instancia de la centralidad adquirida por la economía de exportación pampeana. Esas diferencias también se manifestaron en la disponibilidad de bienes públicos ligados al bienestar - salud, asistencia social, educación y ocio-. San Francisco contaba con una red de establecimientos estatales y civiles más numeroso, con una mayor cobertura y complejidad que Cruz del Eje. En otras palabras, ofrecía más servicios sociales a sus habitantes.⁵ Finalmente, ambas están representadas en términos heurísticos de manera semejante a través de prensa e historias locales, así como también distinto tipo de documentación municipal.

En lo que hace al trabajo de fuentes, el análisis de la actividad legislativa, política partidaria y el accionar de las elites locales se sustenta en la utilización de los distintos proyectos y discusiones que se desarrollaron en el transcurso de esos años en la Cámara de Diputados de la Nación y en las

⁵ Este fenómeno se constataba en los servicios de salud existentes, la disponibilidad de establecimientos de educación primaria y secundaria, los servicios de atención a la población socialmente vulnerable y hasta la disponibilidad de espacios de recreo, deporte y bienes culturales como centros de sociabilidad, clubes y bibliotecas (Ortiz Bergia y Reyna, 2024).



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

cámaras de senadores y diputados de la provincia de Córdoba. Además, se relevó prensa regional y provincial (La Voz de San Justo -San Francisco-, La Idea -Cruz del Eje- y La Voz del Interior -Córdoba-), historias locales y documentación municipal. Este corpus diverso de fuentes nos permitió explorar el contexto de las iniciativas políticas, ahondar en su despliegue en el tiempo y en las justificaciones que se elaboraron a su alrededor.

Elites legislativas y acción parlamentaria

Entre 1932 y 1943, se produjeron seis elecciones de diputados nacionales por la provincia de Córdoba. En esas ocasiones se ocuparon y renovaron las 15 bancas de la jurisdicción, siendo elegidas cuarenta personalidades distintas.⁶ Las elecciones tomaban a la provincia como distrito único, plurinominal y con sistema de lista incompleta, mayoría y primera minoría quedaban representadas.⁷

Si ahondamos en su vida parlamentaria, esos representantes legislativos tuvieron dispares actuaciones en las cámaras. Los proyectos destinados a producir normativas con incidencia sobre el conjunto de la ciudadanía no fueron excluyentes. Convivieron, en cambio, con otros como aquellos destinados a presentar reclamos y denuncias mediante pedidos de informes al poder ejecutivo, las solicitudes de asignación de pensiones gratificables junto a proyectos con impacto territorial específico, aquellos destinados a construir equipamiento en locaciones precisas o a atender a un requerimiento financiero de una entidad civil o estatal. Esas diferencias en el tipo de proyectos impulsados dependieron de las modalidades de construcción de las carreras políticas de alcance nacional, subnacional, local o en torno a un área de experticia.⁸

⁶ Varios de ellos renovaron sus bancas o fueron reelegidos luego de algunos años.

⁷ Los elegidos por la mayoría hasta 1936 fue el partido demócrata Córdoba y por la minoría el socialismo. Con la salida de la abstención, el radicalismo pasó a conformar la mayoría y el partido demócrata la primera minoría.

⁸ Los trabajos sobre estas cuestiones destacan variables diversas que complejizan la labor legislativa, entre las que no eran menores el peso del territorio y la lealtad partidaria en la construcción de la acción legislativa. En esos términos, los políticos con ambiciones subnacionales tendieron a impulsar proyectos que representaban intereses territorialmente delimitados (Micozzi, 2014). Este fenómeno



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

Para profundizar en el estudio del espacio legislativo se analizaron las iniciativas elevadas a la cámara de diputados de la Nación por los cuarenta diputados⁹ que asumieron cargos electivos por la provincia de Córdoba entre 1932 y 1943 cuyos expedientes se encuentran cargados en la base documental Patrimonio Legislativo.¹⁰ Esto permitió visualizar 919 iniciativas consistentes en informes, pedidos de pensión, proyectos de legislación y asignación de fondos. Dentro de ese conjunto se seleccionaron los proyectos con incidencia territorial, como la realización de una obra pública o la concesión de financiamiento. Los proyectos denominados territoriales tuvieron como finalidad promover actividades sociales y económicas en determinados contextos espaciales tales como la instalación de escuelas, hospitales y monumentos, el establecimiento de subsidios y subvenciones a entidades civiles y la construcción de infraestructura. En otras palabras, dentro de esta categoría se incluyen aquellos proyectos dirigidos a producir un impacto regional, departamental y urbano específico. Del total de proyectos presentados por los diputados cordobeses, este tipo de iniciativas constituyó un 53% del total (490).

Los distintos perfiles legislativos de los diputados cordobeses emergen al rastrear su actividad parlamentaria a través de los proyectos que iniciaron en la Cámara. Juan Cafferata, un conocido dirigente católico social demócrata, presentó 104 iniciativas en el Congreso, de las que aproximadamente la mitad consistió en proyectos de legislación general y más de cuarenta de intervención territorial. Clodomiro Carranza, un dirigente de Río Cuarto, tuvo una labor parlamentaria muy distinta. El legislador procedente del sur cordobés presentó 53 iniciativas, de las que una tuvo un alcance general, diez fueron pedidos de pensión y las otras 42 buscaron generar un impacto territorial. El radical Juan Iros presentó 39

por otra parte no se vincula de manera excluyente con la presentación de proyectos de ley, sino también con los mensajes al poder ejecutivo y la labor extraparlamentaria de intermediación entre actores locales y extralocales (Ortiz de Rozas, 2021, 2023).

⁹ Durante ese período pasaron por la Cámara de diputados 15 diputados demócratas, 6 socialistas y 19 radicales.

¹⁰ Patrimonio Legislativo, expedientes de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina. <https://apym.hcdn.gob.ar/> La base fue consultada en septiembre de 2024.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

iniciativas, una general y el resto territorial. Reginaldo Manubens Calvet, importante dirigente radical de la zona de Traslasierra, se destacó por sus ocho pedidos de informes entre sus doce iniciativas. El radical José Martínez presentó 71 iniciativas de las cuales 63 tuvieron incidencia territorial.

Si atendemos a la labor desarrollada por aquellos legisladores más abocados a la presentación de proyectos de perfil territorial, es posible aprehender que su labor no fue espacialmente uniforme. El departamento cordobés de Ischilín y su capital Deán Funes recibieron casi la totalidad de sus iniciativas del mismo legislador, el radical Eloy Illanes. Este dirigente presentó 20 iniciativas, de las cuales 16 fueron territoriales, 13 de las que estaban destinadas a Ischilín. El caso de Río Cuarto fue bastante excepcional, con una importante sobrerrepresentación en la cámara de diputados a través de dos legisladores que iniciaron casi el 80% de los proyectos destinados a esa locación. El demócrata Clodomiro Carranza y el radical Teobaldo Zavala Ortiz destinaron 26 proyectos cada uno a este departamento, los que representaron la mayor parte de los 67 de los que fue destinatario. En este tipo de acción, se destacaron legisladores que dirigieron más del 50% de sus iniciativas hacia algunos departamentos y localidades precisas. Río Cuarto, Deán Funes, San Francisco y Bell Ville fueron algunas de las principales ciudades beneficiadas. Esto nos alerta sobre la existencia de sobrerrepresentación legislativa de ciertas localidades de la provincia.

Pero cómo se distribuyeron esos proyectos de carácter territorial. Para seguir profundizando en este fenómeno, en la siguiente tabla calculamos el peso poblacional de cada departamento de la provincia de Córdoba sobre el total provincial y lo mismo hicimos con los proyectos territoriales de los diputados nacionales. Para ahondar en el análisis de las variaciones dividimos la tabla de acuerdo con los espacios regionales en que los departamentos eran reconocidos, el Sureste pampeano orientado a la economía de exportación y el Noroeste caracterizado por el predominio de economías de subsistencia y de la explotación del bosque chaqueño (Arcondo, 1996).

En la tabla es posible identificar un predominio de proyectos dirigidos a la región Sureste de la provincia en detrimento de los departamentos del Noroeste que, con excepción de uno de ellos, tuvo un saldo neutral y



predominantemente negativo de proyectos en proporción a su población. Asimismo, de la tabla se desprende que algunos departamentos fueron especialmente beneficiados por la acción legislativa como Río Cuarto, Ischilín, Juárez Celman y Unión. Se destaca en la tabla la existencia de una correlación entre proyectos territoriales y los departamentos más ricos de la provincia.

Tabla 1. Proporción de proyectos presentados por departamento (1932-1943) y porcentaje de población por departamento (1947), Córdoba

Depto NO	Población	Proyectos	Depto. SE	Población	Proyectos
Calamuchita	2%	2%	General Roca	3%	2%
Colón	4%	3%	Juárez Celman	3%	6%
Cruz del Eje	3%	3%	Marcos Juárez	8%	8%
Ischilín	2%	5%	Río Cuarto	11%	20%
Minas	1%	1%	Río Segundo	6%	3%
Pocho	1%	1%	Roque Saénz Peña	3%	3%
Punilla	5%	4%	San Justo	10%	10%
Río Primero	4%	1%	Tercero Abajo	5%	5%
Río Seco	1%	0%	Tercero Arriba	6%	4%
San Alberto	2%	2%	Unión	8%	12%
San Javier	3%	2%			
Santa María	4%	2%			
Sobremonte	1%	0%			
Totoral	1%	1%			
Tulumba	2%	1%			

Fuentes: Censo 1947 y Patrimonio Legislativo de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

Si profundizamos en el análisis de la acción legislativa, pero esta vez centrándonos en las localidades que estamos comparando, resulta evidente la disparidad existente en la atención otorgada por los diputados cordobeses a las distintas ciudades de la provincia. En la siguiente tabla insertamos los proyectos dirigidos a gestar obras y financiamiento para las ciudades de San Francisco y Cruz del Eje. Del total de 21 proyectos dirigidos a ambas localidades en el transcurso de los años treinta, quince estuvieron destinados a San Francisco y solo seis a Cruz del Eje, menos de un tercio de los proyectos acumulados por ambas ciudades. Si intentamos un análisis que vincule población y proyectos, en Cruz del Eje se presentó un proyecto cada 2500 habitantes aproximadamente y esa proporción fue de un proyecto cada 1700 habitantes en el caso de la ciudad pampeana.¹¹

Tabla 2. Proyectos legislativos en la Cámara de Diputados de la Nación en beneficio de las ciudades cordobesas de Cruz del Eje y San Francisco, 1932-1943

Ciudad beneficiada	Año	Partido	Iniciador	Finalidad
San Francisco	1932	PD	Palacio	Construcción de Obras Sanitarias
Cruz del Eje	1933	PD	Courel	Construcción Hospital Aurelio Crespo
San Francisco	1934	PD	Palacio	Reproduce proyecto construcción de Obras Sanitarias
Cruz del Eje	1934	PD	Courel	Construcción Escuela Normal de Maestros Rurales
Cruz del Eje	1935	PD	Courel y Cafferata	Subsidio Club Atlético Independiente
San Francisco	1937	PD	Agulla	Oficialización del Colegio Nacional

¹¹ Incluso, ese guarismo debería ser aún mayor teniendo en cuenta que en los años treinta las diferencias en el número de habitantes entre ambas ciudades habrían sido menor que en 1947. Entre el censo de 1914 y el de 1947 se dio un proceso por el que San Francisco superó en población a Cruz del Eje.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
 Por María José Ortiz Bergia

San Francisco	1937	UCR	Aguilera	Subsidio Municipalidad para combatir el arsenismo crónico
San Francisco	1938	PD	Cafferata	Construcción de un Hospital de tuberculosis
San Francisco	1938	PD	Palacio	Subsidio Sociedad de Beneficencia (expediente)
San Francisco	1939	PD	Palacio	Amplia subsidio Sociedad de Beneficencia – Sala de cirugía
Cruz del Eje	1939	PD	Courel	Reproduce proy. subsidio Club Atlético Independiente
San Francisco	1940	PD	Palacio	Subsidio Biblioteca Jockey Club
San Francisco	1940	PD	Palacio	Amplía Subsidio Sociedad de Beneficencia – Sala de cirugía
San Francisco	1940	PD	Palacio	Construcción del Colegio Nacional
Cruz del Eje	1940	UCR	Pizarro N.	Subsidio a la Municipalidad
San Francisco	1941	PD	Aguirre Cámara	Monumento a San Martín
San Francisco	1941	PD	Palacio	Aumento subsidio anual Sociedad de Beneficencia – Hospital y Asilo
San Francisco	1941	PD	Palacio	Subsidio Templo
San Francisco	1942	UCR	Martínez R.	Declaración: que se inicie la construcción de Obras sanitarias
Cruz del Eje	1942	UCR	Irós	Declaración: que se continúe la construcción del Hospital Aurelio Crespo
San Francisco	1943	PD	Palacio	Remoción de las vías ferrocarrileras y donación de tierras al municipio

Fuente: Patrimonio Legislativo de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina y Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación (DSDN) 1932-1942.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

Los proyectos nos pueden proporcionar algunos indicios sobre las racionalidades subyacentes a algunas de esas tendencias. Si nos detenemos en los proyectos presentados para Cruz del Eje y San Francisco, el sustrato común en la construcción de un problema público en las cámaras legislativas fue la noción de “necesidad”. El estado debía actuar porque sus habitantes así lo necesitaban. Esa demanda buscaba saldar un déficit o asegurar un porvenir de progreso. La asignación de un subsidio a un club se justificaba según el conocido diputado Carlos Courel en que “será sin duda un factor para el progreso deportivo y social de Cruz del Eje.”¹² Ese fue el criterio utilizado recurrentemente para justificar los proyectos de intervención territorial destinados a asegurar políticas nacionales en Cruz del Eje, el criterio de necesidad de una ciudad populosa.

Sin embargo, ese no fue el único criterio utilizado para justificar obras públicas en la localidad de San Francisco. Explicando en qué consistían los derechos de la ciudad de San Francisco, Benjamín Palacio, según los locales “el amigo de San Francisco”, aseveraba:

La ciudad de San Francisco, después de la ciudad capital, comparte con los de Río Cuarto y Villa María el prestigio de ser de las primeras de la provincia de Córdoba por su población que excede de 25.000 habitantes, por su cultura que se exhibe en los numerosos centros sociales e institutos de educación de que está dotada; por su progreso edilicio cada día mayor y sobre todo por su asombrosa potencialidad económica que se traduce en las múltiples industrias que se desenvuelven en su seno, en su comercio vigoroso y próspero y en la riqueza propulsora de la floreciente colonia ganadera y agrícola que la circunda.¹³

El legislador fundamentaba la realización de una obra que insumiría importantes gastos públicos en diversos tópicos: la necesidad del suministro vital, la grandeza económica, su progreso económico y su ubicación geográfica. Criterios semejantes utilizó el demócrata Juan Carlos Agulla para quien “por su prosperidad creciente, su situación geográfica y por su

¹² DSDN, 1935, t. I, p. 172.

¹³ DSDN, 1932, t. V, p. 125.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

movimiento industrial, ocupa un lugar destacado en el escenario social y económico de la provincia de Córdoba.”¹⁴ Nuevamente se reiteraban los mismos tópicos enumerados en un alegato en extremo sintético, situación geográfica y crecimiento económico. Tras la utilización en la arena legislativa de esa escala simbólica que valoraba de manera diferencial el espacio se situaba una manera pensar a la sociedad y la representación política de manera diversa. En las cámaras legislativas, los parlamentarios les atribuían a los habitantes de las ciudades de mayor crecimiento económico un lugar expectable en la comunidad política. El estatuto de ciudadano parecía estar asociado a la idea de mérito y contribución y tenía vínculos perdurables con las ideas de participación, trabajo cívico, esfuerzo impositivo e interés general. Estas representaciones parecían asignar estatutos políticos diferentes a las ciudades y los individuos que en ellas habitaban. Lejos de una república de iguales era necesario reconocer colectivos sociales viriles, trabajadores y hacedores del progreso.

A partir de este apartado pudimos aprehender que la representación en la cámara de diputados de agentes que debían asumir los intereses de toda la provincia, se plasmó más bien en un accionar asimétrico que sobrerrepresentó algunos intereses geográficos sobre otros, generando brechas espaciales en la representación política. Las causas subyacentes a este comportamiento pueden ser múltiples producto de las lógicas de los procesos de selección de los candidatos y los criterios que definen diferencias en favor de quienes poseen recursos de poder, información y capital económico (Manin, 1998). En este trabajo en particular el interés se orienta a indagar más sistemáticamente en la incidencia de los vínculos entre elites legislativas y elites locales en la generación de esas brechas espaciales de representación.

Elites locales y representación legislativa

En los años treinta los legisladores desarrollaban distintas tareas en provecho de las ciudades pequeñas. Se constituyeron en autores de

¹⁴ DSDN, 1937, t. 1, p. 163.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

proyectos que recogían las gestiones, demandas y conflictos sociales, económicos y políticos locales. Su accionar también se cristalizó en la confección de los proyectos de presupuesto, momentos en que se involucraron en arduas negociaciones por la definición de obras y servicios demandados localmente. Los legisladores, sin embargo, cumplían también otros roles que excedían sus actuaciones en las cámaras legislativas. Los representantes oficiaban de intermediarios entre los ciudadanos y las organizaciones estatales al promover los intereses locales en las oficinas nacionales, en los despachos ministeriales y en las empresas estatales (Ortiz De Rozas, 2023). Para las localidades del interior del país, con escasas posibilidades de asegurar agentes permanentes que velaran por sus intereses en la capital provincial o nacional, ese rol de intermediación habría sido en extremo útil. Esto les permitía ingresar sus proyectos y reclamos a los despachos provinciales y nacionales de otro modo inaccesibles.

Para las elites locales, la puja por los recursos estatales comenzó entonces en la elección de una dirigencia política que asegurara introducir sus intereses en las cámaras legislativas. Y uno de los principales mecanismos movilizadores para alcanzar esos objetivos fue la creación de redes políticas, conjunto de relaciones estables con actores partidarios y legislativos claves que incidieran en la distribución de los presupuestos nacionales y provinciales. Como revela la cita del inicio, las elites locales prestaron especial cuidado a la tarea de ubicar representantes en las legislaturas y cargos ejecutivos; y, cuando no lo lograron, se aseguraron estrechas relaciones con los dirigentes elegidos.

Si analizamos más detenidamente el accionar de las elites locales, es posible aseverar que las sanfrancisqueñas realizaron constantes campañas para ampliar su presencia provincial y nacional. Dentro del radicalismo, su desempeño no habría sido malo. En los años treinta tuvieron al vicegobernador de Amadeo Sabattini (1936-1939), Alejandro Gallardo. Este médico, procedente de una pequeña localidad del departamento San Justo, fue electo vicegobernador en 1936 y ocupó una banca como diputado nacional en dos oportunidades (1928-1930 y 1942-1943). En su accionar como legislador en los años veinte concentró sus iniciativas en la edificación de un nuevo edificio para la Escuela Normal Nacional y en la obtención de



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

subsidios para entidades civiles y sociales sanfrancisqueñas realizaron constantes campañas para ampliar su presencia provincial y nacional. Dentro del radicalismo, su desempeño no habría sido malo. En los años treinta tuvieron al vicegobernador de Amadeo Sabattini (1936-1939), Alejandro Gallardo. Este médico, procedente de una pequeña localidad del departamento San Justo, fue electo vicegobernador en 1936 y ocupó una banca como diputado nacional en dos oportunidades (1928-1930 y 1942-1943). En su accionar como legislador en los años veinte concentró sus iniciativas en la edificación de un nuevo edificio para la Escuela Normal Nacional y en la obtención de subsidios para entidades civiles y sociales sanfrancisqueñas. Parte de la elite local parecía contar con aliados entre el Partido Demócrata, como el ex gobernador Ramón Cárcano, poderoso dirigente con actuación política nacional entre finales del siglo XIX y mediados del XX. En los años treinta, se destacaron también sus relaciones con Benjamín Palacio, representante demócrata en las cámaras nacionales, a quien la prensa local gustaba identificar como “el amigo de San Francisco” por sus múltiples gestiones. Benjamín Palacio constituyó un dirigente muy destacado dentro de las filas renovadoras del Partido Demócrata Córdoba, favorables a su democratización interna (Osella, 2023). Su perfil político estuvo centrado en la construcción de apoyos políticos en la jurisdicción cordobesa en donde se postuló como gobernador de la provincia en 1939. Entre sus logros legislativos, se incluyeron la sanción de leyes tendientes a construir las obras de agua corrientes de la ciudad, el Colegio Nacional, la maternidad y el pabellón de cirugía del Hospital, subsidios a entidades civiles y otras obras de carácter nacional. Un congresista “cuya amistad política y personal con el Departamento ha reportado ya tantos y tan señalados servicios a la región”.¹⁵

Cruz del Eje no fue marginal a esta modalidad de obtener capital político. Carlos Courel, identificado como el jefe regional demócrata en el departamento, fue diputado nacional en 1932 e impulsó diversos proyectos destinados a favorecer principalmente a Cruz del Eje como la construcción del Hospital Aurelio Crespo, un nuevo edificio para la Escuela Normal, la

¹⁵ “Gestión del Diputado Nacional Dr. Benjamín Palacio”, La Voz de San Justo, 6/2/40, p. 5.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

construcción de diques y subsidios a entidades deportivas. El departamento nuevamente contó con un diputado nacional en 1938, el médico Luis Capellini quien prometió impulsar el “progreso que, debido en mucho a la representación indolente que desde muchos años a esta parte tenemos en la legislatura de la provincia, se ha retardado en forma hondamente sensible para los más vitales intereses generales”.¹⁶ De todos modos, en el caso de Cruz del Eje la figura más crucial durante los años treinta fue el senador provincial (1936-1939) y posterior vicegobernador (1940-1943) Arturo Illia.¹⁷ Este dirigente radical fue un activo promotor de los intereses locales. A los cinco años de su arribo a la ciudad, presidía el circuito departamental del radicalismo y también oficiaba de promotor cultural, participando activamente en la creación de círculos sociales, clubes de fútbol, de tenis y cooperadoras escolares.¹⁸ Tras la victoria de este dirigente como senador provincial, Cruz del Eje logró concentrar recursos económicos, sanitarios y asistenciales, así como la gran obra del período, el dique homónimo.¹⁹

Si nos detenemos en los autores de las iniciativas de la tabla analizada previamente es posible constatar que algunos pocos políticos fueron los responsables de asumir la representación legislativa de ambas ciudades. Así pues, la mayor parte de los proyectos fueron presentados por Carlos Courel en el caso de Cruz del Eje y Benjamín Palacio en el de San Francisco. Un tercio de los proyectos de Courel (19 de 55) eran de tipo territorial, de los cuales, 37% se destinaron a Córdoba capital (7) y un 26% al departamento Cruz del Eje (5). En el caso de Palacio, los proyectos de tipo territorial fueron el 58% de su producción legislativa (52 de 91) y de ese porcentaje el 38% fue dirigido al departamento San Justo (20), su principal destino geográfico.²⁰

¹⁶ “Cruz del Eje, muy en breve, dará un gran paso en su progreso edilicio e institucional”, La Idea, 2/6/28, p. 1

¹⁷ Siguió su carrera política como diputado nacional (1948-1952), gobernador electo de la provincia de Córdoba en 1962 y luego presidente de la Nación (1963-1966).

¹⁸ “Círculo Social 25 de mayo”, La Idea 19/5/32, 7, 38; Dellavalle, s/f.

¹⁹ “La ley de Obras Hidráulica para el año 1941”, La Idea, 18/1/41, p. 5.

²⁰ En segunda posición se encontraba la ciudad capital con el 13% de sus proyectos territoriales y en tercer lugar Juárez Celman, otro departamento pampeano, con el 9%.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

Esto alerta sobre la importancia del lugar en la construcción de esas carreras políticas.

Las elites locales intentaron erigir esas redes políticas colocando a sus integrantes y aliados en lugares destacados de la actividad legislativa y ejecutiva con incidencia en la producción de políticas públicas. Sin embargo, particularidades del contexto local permiten asociar el dispar desempeño legislativo con otras variables como la estructura socioeconómica de ambas localidades.

La política del hecho consumado: elites locales y agenda legislativa

Si ahondamos en el tipo de proyectos presentados en la Cámara de Diputados de la Nación en beneficio de los departamentos cordobeses es posible reconocer otro aspecto del fenómeno. El 51% de los proyectos consistían en distintos tipos de subsidios, contribuciones económicas o la oficialización de una acción llevada a cabo por organizaciones locales como sociedades de beneficencia, clubes, templos, municipios o entidades culturales. Pareció entonces existir en la Cámara una tendencia a presentar proyectos justificados en la existencia de una demanda preexistente, de capitales invertidos, del valor del activismo civil y de la responsabilidad estatal de fomentarlo.

Este fenómeno se vincula con una constante de las ciudades pequeñas, la gestión de sus bienes públicos mediante intensas movilizaciones sociales y políticas en múltiples arenas. En el caso de las ciudades analizadas, esta práctica supuso un activo involucramiento de vecinos, asociaciones civiles, autoridades, empresarios y legisladores provinciales y nacionales. Las principales protagonistas fueron las elites locales, autopercebidas “fuerzas vivas”, “vecinos notables” que en cada localidad eran responsables de interconectar las distintas arenas -municipal, provincial y nacional- en pos de negociar sus objetivos. Entre su amplio repertorio de acciones dirigidas a impulsar el bien público, las elites locales desplegaron una intensa movilización tendiente a intervenir en la labor legislativa. Con ese propósito buscaron incidir en la agenda parlamentaria y uno de sus principales instrumentos fueron sus propios recursos económicos y culturales. De tal modo, las “fuerzas vivas” impulsaron la concentración de gasto público



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

mediante lo que hemos denominado *la política del hecho consumado* o la construcción autónoma de bienes públicos. Esto implicó iniciar un servicio para luego intentar negociar su subvención o estatización en mérito de su impacto social y territorial. Por ese medio, las elites locales fueron capaces de transmutar poder económico y cultural en prestigio público y poder político.

Las elites sanfrancisqueña tuvieron bastante aceptada esta modalidad de actuación que supuso diseñar, financiar y administrar obras con fines sociales para luego realizar amplias campañas políticas tendientes a lograr el compromiso económico o administrativo de las agencias estatales. Varias obras fueron el resultado de este tipo de acciones. Ejemplo de este mecanismo fue la creación del Colegio San Martín en San Francisco. Esta institución educativa nacional de nivel secundario, un bien extremadamente escaso en los años previos al ascenso del peronismo, fue creada tras la iniciativa de profesionales locales que, luego de algunos años, comenzaron a gestionar primero un subsidio nacional (1935) y luego su nacionalización (1937), la que se concretó en 1940. La medida pareció recibir la oposición del ministro de educación de la Nación, Jorge Eduardo Coll, para quien era un error distraer el gasto nacional en educación primaria. Luego de nacionalizado el Colegio, en septiembre de ese mismo año, Benjamín Palacio presentó un proyecto para realizar su edificio.²¹ En San Francisco algo semejante se desprende de la trayectoria de la Casa del Niño, una institución de atención integral de las necesidades de los niños. Esta entidad fue creada con fondos locales movilizados mediante una campaña provincial. Una vez inaugurado el edificio, sin embargo, fue responsabilidad estatal asegurar su financiamiento. Para 1941, se concluían también las obras del Hogar de Ancianos construido por la Sociedad de Beneficencia. Inmediatamente antes de su inauguración, la entidad civil solicitó un subsidio nacional y otro provincial por carecer de los fondos necesarios para su apertura, porque la “Sociedad no está en condiciones de solventar(lo) sin la ayuda económica del Estado”.²²

²¹ Patrimonio Legislativo, 933-D-1940.

²² Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Gobierno, 1941, t. 53, f. 353.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

Ahora bien, si uno indaga en profundidad esta modalidad de actuación legislativa, es posible reconocer que tuvo efectos perniciosos sobre las brechas espaciales. De los proyectos territoriales con este tipo de destino en la provincia de Córdoba, el 58% tuvo como destinatario departamentos situados en la región pampeana contra el 35% de la región noroeste. Si el análisis lo realizamos a nivel de las ciudades que estamos explorando, de los 21 proyectos identificados páginas previas, 12 estaban destinados a promover una iniciativa local. De esos proyectos, tres cuartos correspondieron a la ciudad de San Francisco (9). Como veremos, una de las consecuencias de esta tendencia legislativa fue trasladar las diferencias existentes en el espacio a la representación política, en otras palabras, producir desigualdades.

Para entender cómo las elites políticas y locales gestaron desigualdades es necesario tener en cuenta que la capacidad para construir este tipo de demandas legislativas estuvo muy disparmente distribuida en la sociedad. Los sanfrancisqueños dispusieron de mayores capacidades para impulsar este tipo de obras producto de la existencia en su ciudad de un tejido asociativo más extenso y con mayores recursos económicos e intelectuales. Ese importante mundo asociativo constituido por organizaciones de beneficencia, cooperadoras, deportivas y culturales estaba en condiciones de impulsar múltiples iniciativas que concentraban fondos estatales mediante subvenciones y la estatización de emprendimientos civiles (Ortiz Bergia y Reyna, 2026).

Los rasgos de ese denso entramado asociativo dependían de la estructura socioeconómica de la ciudad. Si nos detenemos en los “notables” que formaban la elite política y económica sanfrancisqueña, esta distaba de ser uniforme, pero contaba entre sus integrantes con importantes capitalistas.²³ Esta elite urbana había producido su riqueza como resultado de la actividad fabril impulsada por la inserción pampeana de la ciudad con la creación de molinos harineros, fábricas de alimentos e implementos agrícolas. Estos empresarios eran actores comprometidos con la representación política y

²³ Algunos de los nombres recurrentes eran Augusto Boero, Ricardo Tampieri, Luis Miretti y Arturo Taglioretti.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

asociativa de su ciudad y junto a sus esposas se involucraron en entidades civiles como el Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad, la Sociedad Rural, la Sociedad de Beneficencia, la Acción Católica. Esta elite económica estaba aliada, a su vez, con intelectuales y profesionales como médicos y abogados²⁴ con los que impulsaron escuelas, entidades como los boy scouts, hospitales, cooperativas lácteas e instituciones de asistencia social. Esto producía una elite local con importantes capitales económicos e intelectuales capaces de movilizarlos en la producción autónoma de bienes públicos.

En la explicación de este activismo social sanfrancisqueño es necesario también tener en cuenta las intensas tensiones políticas y sociales que vivió esa pequeña ciudad industrial en los años veinte y treinta. En 1929 la ciudad atravesó un fuerte conflicto social con el llamado primer Tampierazo, movilización obrera que impactó en las principales industrias de la ciudad. Los clivajes sociales también se expresaron en la arena partidaria con el enfrentamiento a nivel municipal entre la elite industrial y comercial y la línea política de centro izquierda de Triguero de Godoy, llamado “padre de los pobres, terror de los ricos” (Casalis, 2006; Sánchez, 2024) y para la prensa opositora el “Enemigo Público Número 1”.²⁵ En otras palabras, los antagonismos sociales entre los pobres/trabajadores y los poderosos constituían elementos centrales de la cultura política de la ciudad. En ese contexto, el evergetismo de la elite sanfrancisqueña debe asociarse a la expresión de múltiples racionalidades ligadas a la acumulación de poder político, social y simbólico.

La comparación con Cruz del Eje plantea un fuerte contraste. Su elite urbana parece estar constituida por profesionales locales, comerciantes y empleados públicos y ser menos numerosa. Si analizamos los componentes del Club Social, entidad destinada a la sociabilidad de las elites locales, identificamos profesionales y comerciantes. Entre los nombres que

²⁴ En la historia local se destacan las actuaciones de médicos como Enrique Carrá, Raúl Villafañe y Eugenio Savino. Los dos últimos de reconocida actuación en distintos establecimientos de salud pública y como intendentes de la ciudad.

²⁵ “Ya tiene San Francisco su “Enemigo Público Número 1”, La Voz de San Justo, 2/6/35, p. 2.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

figuraban se destacaban el médico Arturo Illia, el farmacéutico Carlos Arrigoni, el médico Luis Cappellini y el comerciante Florián Carro. Tanto Illia, Cappellini y Arrigoni eran médicos procedentes de otros espacios que llegaron a Cruz del Eje en los años veinte y ejercieron su profesión en distintos cargos públicos como médicos del ferrocarril y la Asistencia Pública. Cabe destacar que para los cronistas cruzdelejeños la pertenencia a empresas ferroviarias constituía un criterio de distinción social.

Una muestra de esas diferencias surge también de los datos sobre profesionales. En 1944 en San Francisco se contabilizaban 57 profesionales de la salud entre médicos, odontólogos y farmacéuticos; en Cruz del Eje eran 16.²⁶ Estos indicios alientan a pensar que las elites cruzdelejeñas eran más reducidas y estaban integradas por actores con menor capital económico e intelectual, elemento que condicionaba su capacidad para impulsar de manera autónoma obras de bien público, estrategia recurrente entre sus pares sanfrancisqueños. Como consecuencia, en la medida en que el éxito de los intereses espaciales dependiera de la naturaleza de esas fuerzas locales, las asimetrías en el acceso al bienestar estatal no dejarían de reproducirse.

La historiografía ha destacado que las elites locales tradicionalmente se han involucrado activamente en la producción de distintos bienes y servicios públicos a través de obras de beneficencia, filantropía y paternalismo (De Paz Trueba, 2010; Eraso, 2009; Moreyra, 2009). Ese accionar posibilitó comprometer a las autoridades en el financiamiento parcial o total de las obras con las que se involucraban. A este mecanismo de captación de la inversión pública lo hemos denominado *la política del hecho consumado*. A través de este fenómeno, elites locales tendieron a diseñar e implementar autónomamente una gran variedad de bienes públicos, para luego demandar y negociar con las elites políticas subvenciones, subsidios o el traspaso de su administración. Si está colusión entre elites locales y políticas ha sido analizada previamente, lo que la historiografía no ha abordado tan extensamente es cómo este fenómeno operó sobre las desigualdades espaciales. Así pues, un análisis más pormenorizado sobre esta cuestión

²⁶ Revista de Estadística, N.º 47, 1944, pp. 13-14.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

permite constatar que el éxito y la extensión de la *política del hecho consumado* dependió del volumen y la composición del poder estructural de las elites locales para invertir en bienes públicos. Estos grupos movilizaron sus recursos económicos e intelectuales con la finalidad de incidir en las arenas estatales y definir las modalidades de asignación del gasto público (Fairfield, 2015; García-Montoya, 2020; Heredia, 2022). En el largo plazo, la reiteración de este mecanismo de gestión de los fondos estatales tendió a perjudicar el acceso a los recursos estatales de localidades cuyas elites estaban compuestas por individuos con menores capacidades para volcar sus capitales económicos e intelectuales en la producción de bienes públicos. Como corolario, este mecanismo tendió a sobrerrepresentar ciertas locaciones en la arena estatal, favoreciendo la sedimentación de capas de desigualdad sobre el espacio.

Lo que nos interesa destacar en este trabajo es que mientras la suerte de las modalidades de inversión estatal dependiera de los proyectos discutidos en las cámaras legislativas, subsistirían fuertes tensiones alrededor de la redistribución de los fondos públicos entre regiones y locaciones. En consecuencia, el distanciamiento espacial en el acceso a bienes sociales, parece reproducirse en el tiempo impulsado por el accionar de elites políticas, que tendieron a sobrerrepresentar algunos intereses espaciales en la disputa por el gasto estatal. Sin embargo, las elites políticas no habrían sido las únicas involucradas en este fenómeno, por el contrario, fueron incentivadas por la actuación de las elites locales, económicas e intelectuales, que desplegaron diversos mecanismos tendientes a influir en la agenda estatal.

Conclusiones

En trabajos previos analizamos cómo durante los años treinta y los tempranos cuarenta las organizaciones estatales abordaron las diferencias espaciales existentes en la jurisdicción. Esto nos permitió ahondar en que, si bien existió una planificación regional en las modalidades de distribuir los bienes públicos, subsistieron importantes brechas en el acceso al bienestar que no dejaron de crecer. Como ejemplos particulares de este fenómeno pudimos constatar que la sociedad cruzdelejeña disfrutaba de bienes



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.

Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

sociales de menor calidad y cantidad que los sanfrancisqueños. En la explicación de este fenómeno subyacieron los contextos socioeconómicos dispares en las que se encontraban situadas ambas ciudades, pero también las lógicas políticas que modelaron la distribución de fondos estatales. De tal modo, a lo largo del trabajo se intentó aprehender cómo en las pujas por la distribución de fondos públicos operó la sobrerrepresentación política de determinados espacios producto de la generación de redes políticas y la tendencia legislativa a favorecer el activismo civil en la asignación de fondos estatales.

Así pues, más allá de los principios políticos que favorecían una representación igualitaria de los ciudadanos, la dirigencia política del período pareció adoptar diferentes modalidades de ejercer su actividad en el gobierno y no fueron pocos los que orientaron su trabajo político en beneficio de distritos espacialmente muy bien delimitados. Las elites locales fueron protagonistas de ese fenómeno. Cruzdelejeños y sanfrancisqueños utilizaron sus redes políticas en la captación de gasto público, pero también se involucraron activamente en el diseño, administración y financiamiento de obras que, una vez inauguradas, exigían fondos estatales. Esta última estrategia, sin embargo, no estaba a disposición de todas las localidades de la jurisdicción, sino que dependió de la existencia de elites económicas e intelectuales con capacidad para impulsar obras de bien público de manera autónoma. La reiteración de esta estrategia permitió a algunas ciudades y departamentos más enriquecidos alcanzar una distribución de fondos públicos que no coincidió con la planificación provincial tendiente a asegurar una integración social y política más densa del territorio. Esta tendencia a direccionar la actividad política en provecho de determinados espacios geográficos produjo una acumulación de asimetrías en la generación de políticas públicas, en otras palabras, gestó brechas de representación (Carella & Eggers, 2024) y de bienestar.

Referencias bibliográficas

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). *Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. España: Grupo Planeta Spain.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

- Álvarez Ramos, J. (1992). *Historia de Cruz del Eje y su Zona*. Cruz del Eje: s/e.
- Arcondo, A. (1996). *En el reino de Ceres: la expansión agraria en Córdoba 1870-1914*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Carella, L., & Eggers, A. (2024). Electoral Systems and Geographic Representation. *British Journal of Political Science*, 54(1), 40-68.
- Casalis, B. M. del R. (2006). *El primer tampierazo: Córdoba durante el ciclo de desaceleración económica: su impacto social: análisis de caso: conflictos obreros en San Francisco en 1929*. Córdoba: Ediciones del Corredor Austral.
- Castro, M. O. (2024). ¿'Pandillas criollas' o padres de la patria? Cultura parlamentaria y representación en Argentina (1880-1912). *Anuario IEHS*, 39(1), 171-193.
- Centro de Estudios Históricos de San Francisco (2006). *Un milagro de Fe y Amor. La iglesia de la Inmaculada Concepción del Hospital J. B. Iturraspe y Hogar de ancianos Enrique J. Carrá de San Francisco (1916-2006)*. San Francisco: Municipalidad de San Francisco.
- De Paz Trueba, Y. (2010). *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario: Prohistoria.
- Dellavalle, M. I. (s/f). *Arturo Illia. La construcción de su liderazgo (1928 – 1943)* [Tesis en Maestría en Partidos Políticos]. Universidad Nacional de Córdoba.
- Eraso, Y. (2009). *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglos XIX y XX: Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*. Córdoba: Alción Editora.
- Fairfield, T. (2015). *Private Wealth and Public Revenue*. New York: Cambridge University Press.
- Ferrari, M. (2008). *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*. Buenos Aires: Siglos XXI editores.
- García-Montoya, L. (2020). *Trapped by Inequality: The Politics of Redistribution in Latin America* [Doctor of Philosophy]. Northwestern University.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

- Gorelik A. (1999). Buenos Aires y el país: figuraciones de una fractura. En Altamirano C. (ed.), *La Argentina en el siglo XX* (pp. 136-161). Buenos Aires: Ariel.
- Heredia, M. (2022). *¿El 99% contra el 1%?: Por qué la obsesión por los ricos no sirve para combatir la desigualdad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hora, R., & Losada, L. (2011). Clases altas y medias en la Argentina, 1880-1930. Notas para una agenda de investigación. *Desarrollo Económico*, 50(200), 611-630.
- La Voz de San Justo (Ed.). (1986). *Los 100 años de San Francisco*. San Francisco: La Voz de San Justo.
- Lanteri, A. L., & Nanni, F. (2016). *Dossier. Espacios legislativos y política en la Argentina del siglo XIX (I). Las Legislaturas* Recuperado 14 de junio de 2026, de <https://historiapolitica.com/dossiers/dossier-espacios-legislativos-y-politica-en-la-argentina-del-siglo-xix-i-las-legislaturas/>
- Lencinas, J. R. (1936). *El departamento San Justo: Su pasado, su presente*. A. Biffignandi.
- Lobao, L. M., Hooks, G., & Tickamyer, A. R. (Eds.). (2007). *The Sociology of Spatial Inequality*. Albany: State University of New York Press.
- Losada, L. (2009). *Historia de las elites en la Argentina: Desde la Conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- Mellado, M. V. (2008). Notas historiográficas sobre los estudios de elites en la Argentina. Política, sociedad y economía en el siglo XX. *Estud. filos. práct. hist. ideas*, 10(2), 47-61.
- Micozzi, J. P. (2014). From House to Home: Strategic Bill Drafting in Multilevel Systems with Non-static Ambition. *The Journal of Legislative Studies*, 20(3), 265-284.
- Moreyra, B. (2009). *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica. Córdoba, 1900-1930*. Bernal: UNQ.



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)

Por María José Ortiz Bergia

- Ortiz Bergia, M. J. (2025). Inventar regiones: Imágenes espaciales y política territorial en el estado intervencionista (primera mitad del siglo XX, Córdoba, Argentina). *Estudios Sociales*, 69.
- Ortiz Bergia, M. J. y Reyna, F. (2024). Desigualdades territoriales: un análisis comparativo sobre el acceso al bienestar en ciudades de la provincia de Córdoba entre 1930 y 1943, *Cuarto Workshop Las formas de la desigualdad social en la Argentina*, IEH, Córdoba.
- Ortiz Bergia, M. J. y Reyna, F. (2026). *Captar recursos, producir bienestar: Asociacionismo y brechas espaciales en la Argentina de los años treinta*. Mimeo.
- Ortiz de Rozas, V. (2021). ¿Legisladores 2.0?: Diputados nacionales argentinos, redes sociales y territorio. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(27), Article 27.
- Ortiz De Rozas, V. (2023). Actividad legislativa y territorio en Argentina: La presentación de proyectos en la Cámara de Diputados (2020-2021)1. *Revista SAAP*, 17(2), 239-264.
- Osella, D. del V. (2023). *El Partido Demócrata de Córdoba entre 1930-1943* [Doctorado en Historia]. Universidad Nacional de Córdoba.
- Otero-Bahamón, S. (2021). ¿Qué es lo subnacional de la desigualdad subnacional? Una mirada interseccional a la desigualdad en Latinoamérica. *Revista de ciencia política* (Santiago), 41(1), 103-133.
- Persello, A. V. (2006). Partidos políticos y corporaciones: Las juntas reguladoras de la producción, 1930-1943. *Boletín Ravignani*, (29), 85-118.
- Persello, A. V. (2020). Hacer la ley. Legisladores y técnicos. La Cámara de Diputados entre 1932 y 1943. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (53), 94-119. <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n53.8008>
- Persello, A. V. (2021). Los industriales frente a la legislación laboral en la segunda mitad de los años treinta. *Investigaciones y Ensayos*, (71), 6.
- Sidicaro, R. (1995). Los conflictos entre el Estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del régimen conservador



Artículo

Brechas espaciales y elites: políticas públicas, sobrerrepresentación y bienestar en los años treinta (Córdoba Argentina) (págs. 1-30)
Por María José Ortiz Bergia

(1930-1943). Waldo Ansaldi et al., Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946. Buenos Aires: Biblos.

Rogers, M. Z. (2016). *The Politics of Place and the Limits of Redistribution*. Londres: Routledge.

Hora, R. (2002). Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sánchez, E. (2024). Un “fascista comunista” en el interior de Córdoba. Una disputa local desde referencias internacionales en la Argentina. *Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 25, Article 25.

Vommaro, G., & Gené, M. (2018). *Las élites políticas en el Sur: Un estado de la cuestión de los estudios sobre la Argentina, Brasil y Chile*. Los Polvorines: Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento.



El contenido de este artículo se encuentra bajo la licencia de Creative Commons 4.0.